

Unidad de Conserjerías

Unidad especializada dependiente del Servicio de Personal que ejerce el apoyo profesional a la comunidad universitaria, desarrollando las funciones de información general y orientativa, control de dependencias, gestión de la correspondencia, reserva de espacios, gestión de objetos perdidos y facilitando el uso de los medios audiovisuales y nuevas tecnologías, ofreciendo soporte técnico, a través de un servicio personalizado y cercano que contribuye al buen funcionamiento de las actividades universitarias.